

 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	 ERES EXCELENCIA ÉTICA SUPERACIÓN
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
 SALA PENAL

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
 Consecutivo: T-2689
 Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

ACCIÓN DE TUTELA
 TERMINO UN (01) DÍA

Doctor (a)
JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO
j03pcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
 Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**
 Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle
 Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Así mismo remito demanda de tutela, anexos, auto y oficios para que se sirva ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Se comisiona al Juzgado para notificar VINCULADO Dr. **Juan Sebastián Álvarez** del auto adjunto, correr traslado de la demanda y sus anexos. Favor confirmar recibido. Anexo lo enunciado.

Anexo lo enunciado

Atentamente,

 CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
 Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
 Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
 Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
 Consecutivo: T-2690
 Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

**ACCIÓN DE TUTELA
TERMINO UN (01) DÍA**

Doctor
JUAN SEBASTIAN ALVAREZ
 T.P. 253716
alvarezyciaabogados@hotmail.com
 Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
 Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**
 Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle
 Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Así mismo remito demanda de tutela, anexos, auto y oficios para que se sirva ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Anexo lo enunciado

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
 Secretaria Sala Penal

 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
Consecutivo: T-2691
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

**ACCIÓN DE TUTELA
TERMINO UN (01) DÍA**

Doctora

GLORIA AMINTA ESCOBAR CRUZ

Juez Tercera de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Calle 7 No. 13-56, Piso 4º.

-j03epbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co-

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**

Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle

Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Así mismo remito demanda de tutela, anexos, auto y oficios para que se sirva ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA

Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!

Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537

Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
 SALA PENAL

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
 Consecutivo: T-2692
 Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

ACCIÓN DE TUTELA
 TERMINO UN (01) DÍA

Doctora
ERIZA PATRICIA ZAMBRANO PAREDES
 Secretaria Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
 Calle 7 No. 13-56, Piso 4º.
 -cseepbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co-
 Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
 Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**
 Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle
 Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Así mismo remito demanda de tutela, anexos, auto y oficios para que se sirva ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
 Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
 Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
 Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
Consecutivo: T-2693
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

**ACCIÓN DE TUTELA
TERMINO UN (01) DÍA**

Doctor

CARLOS EDUARDO RIVERA BORJA

Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado

j03pcesbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 13-56, Piso 4º.

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**

Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle

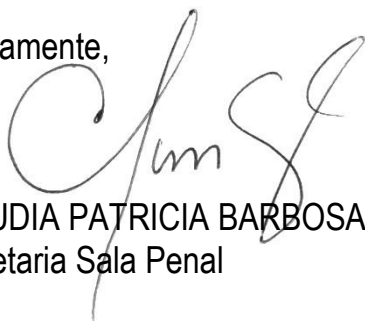
Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Así mismo remito demanda de tutela, anexos, auto y oficios para que se sirva ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
 SALA PENAL

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
 Consecutivo: T-2694
 Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

ACCIÓN DE TUTELA
 TERMINO UN (01) DÍA

Doctor
CARLOS ANDRES GODOY
 Centro Servicios Administrativos Juzgado Penal Circuito Especial
 Centro de Servicios Judiciales
 Calle 7 No. 13-56, Piso 4º.
sjespbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
 Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**
 Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle
 Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia. Así mismo remito demanda de tutela, anexos, auto y oficios para que se sirva ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
 Secretaria Sala Penal

¡Comprometidos con la calidad!
 Calle 7 No. 14-32, Oficina 207 - Telefax 092-2369573-2375537
 Correo electrónico: sspenbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
 Consecutivo: T-2695
 Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

ACCIÓN DE TUTELA

Señora
LUZ KARIME ROBY
 Calle 6Norte 4-80 Barrio Granada
 Cel. 315-4347772
luzkarimeroby@hotmail.co
 Santiago de Cali – Valle del Cauca

Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
 Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**
 Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle
 Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
 Secretaria Sala Penal

 JUSTICIA PENAL BUGA	OFICIO	
Código: GSP-FT-21	Versión: 1	Fecha de aprobación: 15/02/2012

**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA PENAL**

Guadalajara de Buga, 04 de octubre de 2021
Consecutivo: T-2696
Radicación: 76111-22-04-003-2021-00627-00

ACCIÓN DE TUTELA

Doctor(a)
PROCURADOR(A) JUDICIAL No.
Calle 5 No. 10-57
[-lsarria@procuraduria.gov.co-](mailto:-lsarria@procuraduria.gov.co)
Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

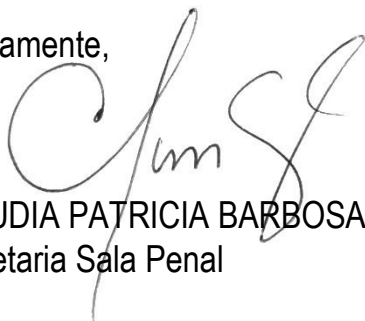
Referencia: ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Accionante: **LUZ KARIME PALACIO ROBY**
Accionado: Juzgado Tercero Penal del Circuito de Buga, Valle
Vinculados: Dr. Juan Sebastián Álvarez, quien será notificado por intermedio del Juzgado accionado, Juzgados Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Tercero Penal del Circuito Especializado, ambos de Buga y sus Centros de Servicios Judiciales.

Cordial Saludo:

Por este medio y para efectos de su respectiva notificación, me permito remitirle fotocopia del auto de fecha 01 de octubre del año en curso, proferido por el Magistrado Ponente, doctor JUAN CARLOS SANTACRUZ LOPEZ, en las diligencias de la referencia.

Anexo lo enunciado.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA BARBOSA SARRIA
Secretaria Sala Penal